ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 09:45 horas del día 9 de septiembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación presentada por la mejor oferta en trámite de aclaración de la subsanación, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **2020 369909.**

DENOMINACIÓN: **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CATÁSTROFES DE LA PRESA DE CHARCO REDONDO (CÁDIZ).**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 193.339,81 €

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructura del Agua y Tecnología.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe de Departamento de Normalización y Actuaciones singulares.

SECRETARIA:

D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y se comprueba, a continuación, que una vez transcurrido el plazo de cinco días naturales otorgado por la Mesa a la **UTE VSING INNOVA 2016 S.L. - AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.** para que procediera a la aclaración de la documentación presentada en trámite de subsanación de la mejor oferta, esta no ha presentado ninguna documentación a través de la plataforma SIREC, por lo que se acuerda su **exclusión** del procedimiento.

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	29/09/2021	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu953G3MUAHbt/joq7zXjrVQsBl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El resto de las empresas presentadas a la licitación habían obtenido la siguiente puntuación:

EMPRESA	IMPORTE (IO)	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	PUNTOS PERSONAL FIJO	TOTAL
SGS	151.857,00 €	37,25	40,00	10,00	**87,25**
UTE GEOTECNIA Y CIMIENTOS-ENSAYOS Y PROYECTOS	157.919,95 €	38,25	36,42	6,67	**81,34**

En consecuencia, se proponen al órgano de contratación como la oferta que reúne la **mejor relación calidad precio** la presentada por la **SGS TECNOS, S.A.** que obtiene **87,25 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **151.857,00 €** (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dicha empresa de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de sus requerimientos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José María Hurtado Sánchez

LA SECRETARIA,

Fdo.: Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	29/09/2021	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu953G3MUAHbt/joq7zXjrVQsBl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	